

C) Normativa País Vasco

- **Normativa Foral de Álava**

Norma Foral 16/2012, de 24 de septiembre.

Se deroga el Decreto Normativo de Urgencia Fiscal 9/2012 que adapta a la normativa tributaria alavesa las modificaciones introducidas por la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, y por el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

B.O.T.H.A. de 3 de octubre de 2012

Decreto Foral 53/2012, del Consejo de Diputados de 16 de octubre

Se modifica el Decreto Foral 60/2002, de 10 de diciembre, que aprobó el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

B.O.T.H.A. de 24 de octubre de 2012

- **Normativa Foral de Bizkaia**

Orden Foral 2536/2012, de 2 de octubre del Departamento de Hacienda y Finanzas

Se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2012, en relación con la contabilidad pública del Sector Público Foral del Territorio Histórico de Bizkaia.

B.O.B. de 9 de octubre de 2012

Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 140/2012, de 16 de octubre

Se modifican el Reglamento de inspección tributaria y el Reglamento sancionador tributario del Territorio Histórico de Bizkaia.

B.O.B. de 23 de octubre de 2012

- **Normativa Foral de Gipuzkoa**

Decreto Foral 41/2012, de 25 de septiembre

Se declaran las actividades prioritarias de mecenazgo para el año 2012 en el ámbito de los fines de interés general.

B.O.G. de 1 de octubre de 2012

Resolución de 19 de septiembre de 2012, de la Presidencia de las Juntas Generales de Gipuzkoa

Se ordena la publicación del Acuerdo de Convalidación del Decreto Foral-Norma 3/2012, de 27 de julio, por el que se modifican el Impuesto sobre la Renta de No Residentes, el Impuesto sobre el Valor Añadido, los Impuestos Especiales y el Tributo sobre el Juego.

B.O.G. de 2 de octubre de 2012

Norma Foral 5/2012, de 28 de septiembre

Se modifica la Norma Foral 14/1989, de 5 de julio, del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

B.O.G. de 4 de octubre de 2012

Orden Foral 886/2012, de 3 de octubre

Interpretativa y aclaratoria de la normativa relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido.

B.O.G. de 5 de octubre de 2012

Resolución de 19 de septiembre de 2012, de la Presidencia de las Juntas Generales de Gipuzkoa

Se ordena la publicación del acuerdo de derogación del Decreto Foral-Norma 4/2012, de 28 de agosto, por el que se modifican el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco.

B.O.G. de 5 de octubre de 2012